

Guayaquil, 17 de abril de 2012

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIAGNOSTEC S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañía, según Resolución # 92.1.4.3.0014, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes el informe del examen efectuado a las actividades de la Compañía y que corresponde al ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2011.

He revisado el Balance General al 31 de diciembre y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha, según normas de Auditoría aceptadas, en mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, debiendo acotar que durante el ejercicio fiscal del año 2011, la compañía no realizo transacciones mercantiles que le hubieren podido generar rentas u otro tipo de ingresos.

La documentación legal, así como las Actas de Juntas de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

Loa administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como las disposiciones de las Juntas de Accionistas.

Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de los administradores de la compañía es la adecuada.

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones relacionadas con sus obligaciones laborales y tributarias.

Como resultado de mi revisión, no se encontró situaciones., que en mi opinión, constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de la compañía DIAGNOSTEC S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la Renta, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Declaro mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,


Maria Lorena Guerrero
COMISARIO
REG. 28347

